



En la Sala de Juntas de la Facultad de Economía y Empresa, a las 9,30 hh. del 18 de febrero de 2016, lunes, previa convocatoria, se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad. Están presentes los miembros que se relacionan a continuación:

- D. Roberto García Fernández**, Presidente de la Comisión.
- D. Francisco Martínez Chamorro**, en representación de la Unidad Técnica de Calidad (UTC).
- D. Diego Riaño Méndez**, en representación de la Consejería de Economía y Empleo
- D^a Luzdivina Rozado Fernández**, profesora representante del Grado en Economía.
- D. Marcos Óscar Martínez Álvarez**, en representación del Colegio de Graduados Sociales de Asturias
- D. Arturo Fernández Guizán**, alumno representante del Grado en Economía
- D^a Elena Fernández Rodríguez**, en representación del Colegio de Economistas de Asturias
- D^a Marta Álvarez González**, en representación de la Federación Asturiana de Empresarios
- D^a Ana María Arias Álvarez**, profesora representante del Grado en Contabilidad y Finanzas
- D^a Ana Rosa Argüelles Blanco**, profesora representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- D. Borja Gutiérrez Martín**, alumno representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- D^a Susana López Bayón**, profesora representante del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- D. Florentino López Iglesias**, Secretario de la Comisión.

Excusan su asistencia D. Francisco de Paula Fernández López, D. Alberto Suárez y D. Luis Montes González

El Sr. Presidente de la Comisión da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión, quienes suscriben el compromiso de confidencialidad que se adjunta al acta de la sesión. Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación si procede, de las actas anteriores de las sesiones anteriores (ordinaria y extraordinaria).

Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones de 18 de mayo de 2015 y de 27 de mayo de 2015.

2. Informe del Presidente de la Comisión de Calidad.

El Sr. Presidente pasa a informar de las siguientes cuestiones planteadas desde la última sesión:

El Sr. Presidente presenta a D^a María Luzdivina Rozado Fernández, Profesora representante del Grado en Economía, D. Marcos Óscar Martínez Álvarez, en representación del Colegio de Graduados Sociales de Asturias, D. Arturo Fernández Guizán, alumno del Grado en Economía, D. Borja Gutiérrez Martín, alumno del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos que se incorporan a las tareas de la Comisión a la par que les agradece su ayuda en el desarrollo de las funciones de esta Comisión de Calidad.

A continuación, informa sobre el tamaño de los grupos del curso 2015/2016 a cuyo efecto adjunta una tabla resumen que se adjunta al acta. Conforme a la misma se considera que, en general, el tamaño de los grupos es bastante razonable. El Sr. Presidente comenta que la Facultad de Economía y Empresa está trabajando junto con el Centro de Innovación para el desarrollo de un sistema informático que facilite la adscripción de los estudiantes a los grupos creados durante el proceso de matrícula.

En relación al proceso de renovación de las acreditaciones de los Títulos impartidos en la Facultad el Sr. Presidente indica lo siguiente:

- Para el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos se ha obtenido el informe favorable de la ANECA y el Consejo de Universidades ha dictado Resolución de Renovación de la Acreditación.
- En el caso de los Grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía y Contabilidad y Finanzas, el 24 de septiembre tuvo lugar la visita del panel de expertos que se entrevistó con diferentes colectivos implicados en las titulaciones. Posteriormente El 16 de octubre el panel de



expertos emite los informes de la visita, el 4 de noviembre la ANECA emite los informes provisionales y el 11 de diciembre la ANECA emite los informes definitivos favorables a la Renovación de las Acreditaciones de los Grados en Administración y Dirección de Empresas, Contabilidad y Finanzas y Economía. Queda pendiente que durante las próximas semanas el Consejo de Universidades emita la Resolución de concesión de la Renovación de las Acreditaciones de estos Grados.

El Sr. Presidente agradece a todos los estudiantes, egresados, empresas, profesores, y personal de administración y servicios el gran trabajo realizado durante todos estos años y que ha permitido obtener este reconocimiento por parte de la ANECA.

En cuanto a la Encuesta General de la Enseñanza (EGE) se aprecia en el avance provisional del primer semestre del curso 2015-2016 cómo la participación de los estudiantes se ha incrementado notablemente. El Sr. Presidente agradece el trabajo realizado por D. Francisco Martínez Chamorro, técnico de la Unidad Técnica de Calidad y así como la colaboración de estudiantes y profesores que han facilitado este proceso.

3.- Valoración de los resultados del Programa de Acción Tutorial (PAT) del curso 2014-2015.

El Sr. Presidente expone el plan estratégico de la Facultad de Economía y Empresa para acompañar a los alumnos durante su permanencia en el Centro que obra publicado en la página web de la Facultad y se ha desarrollado durante el curso 2014/2015. El punto 7 del Programa de Acción Tutorial señala que se elaborará un informe anual sobre el mismo que será enviado a la Comisión de Calidad, órgano que podrá evaluar la efectividad y proponer mejoras.

El coordinador del PAT, el Sr. Vicedecano de Estudiantes ha elaborado dicho informe que se somete a valoración de la Comisión de Calidad. Entre las acciones que se han desarrollado se encuentran las Jornadas de Acogida a los nuevos estudiantes, Programa Profesor-Tutor, delegados de alumnos, sesiones de presentación de optativas, sesiones informativas sobre movilidad, punto de información sobre prácticas en empresas, sesión informativa sobre Trabajos Fin de Grado, Presentaciones de Empresas, Taller de Búsqueda Activa de Empleo, Taller de Autoempleo, Taller de Comunicación, Sesiones informativas sobre oposiciones, Asistencia al Foro de Empleo, etc.

Sometido a la aprobación de la Comisión, el informe es aprobado por asentimiento.

4. Elaboración del Informe de Seguimiento de los títulos de Grado impartidos en la Facultad de Economía y Empresa (curso 2014-2015).

El Sr. Presidente indica que la Unidad Técnica de Calidad ha terminado de procesar los resultados de las encuestas y ha elaborado los indicadores de rendimiento académico de los títulos de Grado que se imparten en la Facultad, y conforme al procedimiento habitual de la Comisión de Calidad, D. Francisco Martínez Chamorro, representante de la UTC, elaborará un borrador del Informe de Seguimiento de cada una de las titulaciones recogiendo los acuerdos adoptados por la Comisión de Calidad, que luego se enviará por correo electrónico a todos los miembros de la Comisión a efectos de su aprobación o de proponer los cambios que consideren convenientes hasta llegar a un documento definitivo. Posteriormente los documentos definitivos serán elevados a la Comisión de Gobierno para que los analice y ponga en marcha las acciones de mejora que en ellos se establezcan.

El Sr. Presidente indica que los informes de rendimiento académico enviados han cambiado el marco de referencia y se ha pasado a utilizar el Catálogo Oficial de Indicadores Universitarios del Sistema Integrado de Información Universitaria. Ello conlleva que se obtengan valores de los indicadores correspondientes a los cursos académicos anteriores, de acuerdo a lo establecido en el presente catálogo, para facilitar un análisis en términos de evolución. El Sr. Presidente facilita una tabla resumen con los principales indicadores que contienen los Informes de Rendimiento Académico y la Encuesta General de Enseñanza. Señala asimismo una mejoría en la tasa de respuesta obtenida de la Encuesta General de la Enseñanza (EGE) incrementándose notablemente durante el segundo semestre del curso 2014-2015 el número de cuestionarios cumplimentados por los alumnos.



A continuación, el Sr. Presidente pasa a efectuar una valoración general de los informes de rendimiento así como de la EGE:

- Los estudios que presentan una mayor demanda son los ADE y el Doble Grado de ADE y Derecho seguidos de Contabilidad y Finanzas, Economía, y Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Los estudiantes de nuevo ingreso representan el 35,3% en Contabilidad y Finanzas, el 30,4% en Administración y Dirección de Empresas, y el Doble Grado, el 29,8% en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y el 26,2% en Economía.
- El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se caracteriza por un acceso de los alumnos al estudio por vías diferentes a la PAU en un porcentaje significativo. El acceso a través de enseñanzas de formación profesional supone el 14,4%.
- Los estudiantes matriculados a tiempo parcial representan un 32,4% en Administración y Dirección de Empresas, el 24,2% en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, un 20,1% en Contabilidad y Finanzas y un 12,1% en Economía.
- La tasa de rendimiento del Centro se sitúa en el 70,3% (Administración y Dirección de Empresas y Economía presentan mejores tasas). La tasa de éxito media del Centro es del 81% y la tasa de evaluación del Centro en el 86,8 %.
- La duración media de los estudios es de 4,5 años.
- La tasa de eficiencia del Centro es del 91,1%, los créditos promedio matriculados es de 54, los presentados de 47 y los superados de 38.
- La tasa de abandono es elevada en los cuatro grados y se encuentra por encima de los objetivos establecidos en las memorias de verificación. A la vista de los resultados obtenidos y tal como se había comentado en anteriores reuniones de la Comisión de Calidad los objetivos propuestos son demasiado rigurosos y sería conveniente proceder a su revisión y ajuste.
- Con carácter general, las tasas de rendimiento se van incrementando a medida que se avanza de curso en la titulación (salvo en cuarto curso de Relaciones Laborales y Recursos Humanos).
- En la EGE la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas se sitúa en un 7,3 en Contabilidad y Finanzas, un 7,2 en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, un 6,7 en Economía y un 6,5 en Administración y Dirección de Empresas.
- En la EGE la satisfacción de los estudiantes con el profesorado se sitúa en un 7,5 en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, un 7,4 en Contabilidad y Finanzas, un 6,9 en Administración y Dirección de Empresas y un 6,8 en Economía.
- En la EGE La satisfacción del profesorado varía entre el 7,3 y el 7,5 en los diferentes grados de la Facultad.

A continuación, el Sr. Presidente cede la palabra a los profesores coordinadores de los grados.

La profesora D^a Ana Rosa Argüelles, por el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, indica que la tasa de eficiencia es ligeramente más elevada, al igual que la tasa de éxito que también experimenta una leve mejora y que la tasa de rendimiento es inferior a las otras titulaciones. En su exposición repasa en el reducido número de egresados, entre los cuales la mayoría son mujeres (80% de egresadas frente al 57% de los matriculados). Señala que en primer curso la tasa de rendimiento presenta valores son bajos: primer curso con un 48,3%, un 66,7% en segundo, un 82,9% en tercero y un 75% en cuarto curso. En relación a las tasas de éxito la pauta de valores muy bajos en primer curso se reproduce: 65,1% en primero, 85% en segundo, 91,5% en tercero, 89,7% en cuarto curso. Por asignaturas, las tasas de éxito más comprometidas están en Economía de la Empresa y en Psicología del Trabajo.

En relación a la EGE, D^a Ana Rosa Argüelles refiere que los alumnos evalúan mejor a los profesores que a las asignaturas. Al respecto D. Francisco Martínez Chamorro plantea que las asignaturas con valores inferiores a 5, tienen una tasa de respuesta menor a 25% por lo que no se activa el procedimiento de corrección, casos de las asignaturas de Introducción a la Estadística Económica, Ergonomía y Riesgos Psicológicos, y Teoría del Derecho.

D. Borja Gutiérrez Martín, incide en las observaciones que acompañan a la EGE relativas a que no se aportan materiales didácticos, y sin llegarse a concretar si es algo singular o tiene mayor alcance. Se comenta que hay comentarios negativos, pero que también hay comentarios muy positivos. En relación al apartado 9 de la EGE



incide en la conveniencia de distinguir entre el dominio de una materia por el profesor y la capacidad para saber transmitir dicha materia.

La profesora D^a Susana López Bayón, por el Grado en Administración y Dirección de Empresas explica una cierta evolución positiva de las tasas de éxito, rendimiento y evaluación próximas a los valores generales de la Universidad. Por asignaturas, solo Introducción a la Microeconomía tiene una tasa de rendimiento inferior a 50. En cuanto a la tasa de abandono reflexiona si el objetivo inicial de la Memoria de Verificación ha sido en su momento ambicioso y sea preciso una modificación de las expectativas fijadas en la Memoria. Asimismo, observa una baja tasa de transición hacia los estudios de Máster en la Universidad de Oviedo.

D^a Susana López Bayón indica su satisfacción por el incremento de la tasa de respuesta en la EGE, y corrobora como la satisfacción es de 6,5 de valoración media para las asignaturas y de 6,9 para los profesores. La única asignatura con valoración inferior a 5 tiene una participación inferior al 25% es Econometría, cuya tasa de participación es del 23% y se aproxima al umbral de respuesta. Otras asignaturas “suspensas”, se suspende más a la asignatura que al profesor, pero acompañadas de tasas de respuesta bajísimas. Incide en la muy buena valoración de las Prácticas Externas acompañadas de una tasa de respuesta superior al 70%.

D^a Luzdivina Rozado Fernández, en relación al Grado de Economía, señala tasas similares al resto de titulaciones, con unas tasas de rendimiento y de éxito, con valores crecientes. Sin embargo, la tasa de abandono es del 45% que es una tasa muy elevada. El Sr. Presidente, indica, tal como se planteó en la exposición relativa al Grado de Administración y Dirección de Empresas, que cuando se hicieron las memorias no había datos y se fijaron determinados objetivos que en la actualidad requieren un replanteamiento. D^a Luzdivina Rozado repara en el número de no presentados del Trabajo Fin de Grado (TFG) y con la expectativa de que este valor resulte más alto en el futuro. Se produce una ronda de intervenciones sobre la naturaleza y problemática del TFG (requisitos de matrícula y defensa, competencias, gestión).

D^a Luzdivina Rozado Fernández en cuanto a la EGE alude a la reducida participación, y a los valores generales que están en la media de las Ciencias Jurídico Sociales y de los generales de la Universidad de Oviedo. Hace referencia a algún comentario sobre material insuficiente disponible en el Campus Virtual, o a profesores que hacen un escaso uso del campus virtual. Se plantea los casos de las asignaturas de “Macroeconomía I” con una tasa de participación del 37% y una valoración negativa del profesorado (3,9) pero con un informe favorable de la asignatura, y el caso de “Economía Pública II” con una tasa de participación del 35%, que teniendo una valoración de 4,2 del profesorado tiene una valoración favorable de la asignatura. Se acuerda trasladar al Departamento el conocimiento de esta situación y pedir una valoración al respecto.

Finalmente, D^a Luzdivina Rozado Fernández comenta la buena valoración de las Prácticas Externas. Hace notar las quejas de alumnos por la pérdida de determinados destinos de movilidades internacionales.

D^a Ana María Arias Álvarez, expone respecto al Grado de Contabilidad y Finanzas, que las tasas de rendimiento, éxito y evaluación son ligeramente inferiores a las generales de la rama y de la Universidad e iguales a las de cursos anteriores. Las tasas, también como en otros Grados de la Facultad, son creciente y mejoran en los cursos superiores. La tasa de abandono sigue la tónica de cursos anteriores, 5 alumnos abandonan los estudios debido a la normativa de permanencia y 4 por cambio de estudios. La tasa de eficiencia, del 92%, ha bajado ligeramente.

D^a Ana María Arias Álvarez señala, en la EGE el incremento de la tasa de participación de los alumnos y la bajada de la participación de los profesores. En la asignatura de “Econometría” la nota es de 4 con una tasa de respuesta del 27% pero la nota del profesorado 4,3 tiene una tasa de respuesta inferior al 25%. Se plantea si requerir informe al Departamento. Se comenta sin embargo que la tasa de rendimiento es del 59,4% Se acuerda pedir valoración al Departamento sobre esta asignatura.

Se hace notar el error del valor “150” en cuanto al porcentaje de respuestas en la asignatura “Inglés Empresarial II: Presentaciones Orales y Comunicación Intercultural” y que obedece a un valor erróneo en la fuente manejada.

En la elaboración del Informe de Seguimiento se han de indicar las acciones de mejora a proponer, los puntos débiles al respecto y los puntos fuertes. Los miembros de la Comisión comentan los aspectos que se incluirán en los informes de seguimiento.



5. Ruegos y preguntas.

D. Borja Gutiérrez Martín expone que no se comunicó a los miembros de la Comisión de Autoevaluación para la acreditación del Grado en Relaciones Laborales el resultado del proceso de acreditación. El Sr. Presidente indica que se hará.

El Sr. Presidente, manifiesta que la Comisión de Calidad desea mostrar su apoyo a los trabajadores la Unidad Técnica de Calidad y reconocer el gran trabajo realizado a lo largo de todos estos años, que ha contribuido de manera fundamental a la mejora de la calidad en las titulaciones que se imparten en la Facultad de Economía y Empresa. Asimismo, trasmite su deseo de que se solucionen los problemas existentes de manera satisfactoria.

Gracias a todos por venir y participar. Se levanta la sesión.

Siendo las 13:50 hh, el Sr. Presidente levanta la sesión, de la que doy fe.

Secretario de la Comisión

Fdo.: Florentino López Iglesias

V.º B.º EL PRESIDENTE

Fdo.: Roberto García Fernández